

IZNATORAF EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Francisco Jesús MARTÍNEZ ASENSIO

EL CASTILLO Y LAS MURALLAS DE IZNATORAF

El pueblo de Iznatoraf, por la ubicación privilegiada en la que se encuentra, ofrece una panorámica impresionante; se halla situado en un cerro, a una altitud de 1.037 metros sobre el nivel del mar; un promontorio que, en tiempos pasados y una vez fueron reconquistadas estas tierras por las tropas de Fernando III, sirvió de refugio a los moradores de las aldeas colindantes, en los momentos cruciales en los que se producían incursiones por parte de los musulmanes del Reino de Granada. Los habitantes de la antigua aldea de La Moraleja, actual Villanueva del Arzobispo, poco tiempo después de declararla villa el Arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio en 1396, buscaron el amparo y refugio de Iznatoraf, ante el rumor que corría de que los musulmanes saquearían Villanueva por encontrarse en aquellos momentos en las proximidades de Beas de Segura¹.

A mediados del siglo XV se producía en Villacarrillo el saqueo y posterior cautiverio de algunos de sus habitantes por parte de los musulmanes granadinos². Esta problemática coyuntura llevó a los de Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo a protegerse de las amenazas a las que se veían sometidos. Sus respectivas iglesias serían fortificadas, como medida defensiva ante nuevos posibles ataques. Cerezo Moreno y Eslava Galán ya lo apuntan en su libro dedicado a los castillos y atalayas de Jaén: “*Villanueva del Arzobispo, en 1396, contaría con una torre junto a la iglesia, ya que este esquema torre-iglesia fortificada se reproduce en otros lugares del Adelantamiento de Cazorla, como Santo Tomé o Villacarrillo*”.³

¹ GARCÍA GUZMÁN, M. M. *Colección diplomática del Adelantamiento de Cazorla (1231-1495)* p.259. Edita Universidad de Cádiz. Año 1991.

² *Ibidem.* GARCÍA GUZMÁN, M. M. *Colección diplomática...*

³ CERESO MORENO F. y ESLAVA GALÁN, J. *Castillos y atalayas del Reino de Jaén*, p. 132. Ediciones Riquelme y Vargas. Jaén. 1989.

En cambio, Iznatoraf, como baluarte defensivo de la comarca, contaba con un castillo árabe que se menciona ya en la época de al-Andalus, en las crónicas del siglo XII, cuando se señalan las rutas que unían la cora de Jaén con la de Tudmir: De Segura a Baeza hay 55 millas. De Segura a Iznatoraf hay 20 millas. Del castillo de Iznatoraf a Baeza hay 30 millas.⁴

De los restos de la antigua fortificación nos da noticias Madoz a mediados del siglo XIX: En la actualidad Iznatoraf esta rodeada por una antigua muralla de bastante solidez y de dos varas de gruesa, con once fortines de la misma elevación, dando entrada a la villa por nueve arcos que se encuentran en distintos puntos de su circuito; anteriormente hubo también un castillo que en la actualidad está derruido, lo mismo que su plaza de armas, a pesar de que aún se deja conocer que contenía extensas y hermosas habitaciones, y hace pocos años que se distinguían muchas de sus pinturas; en el año 1645 se mandó hacer una información sobre el estado del castillo y casa de su habitación, resultando, según declaración de un testigo, que eran necesarios 4.000 ducados para llevarse a efecto su reparación, lo cual no se hizo.⁵



Vista aérea de Iznatoraf. Fotografía: Salvador Martínez Villacañas

⁴ AL-IDRISI. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, p. 92 y 282. Estudios y traducción por Jassim Abid Mizal. Madrid. 1989.

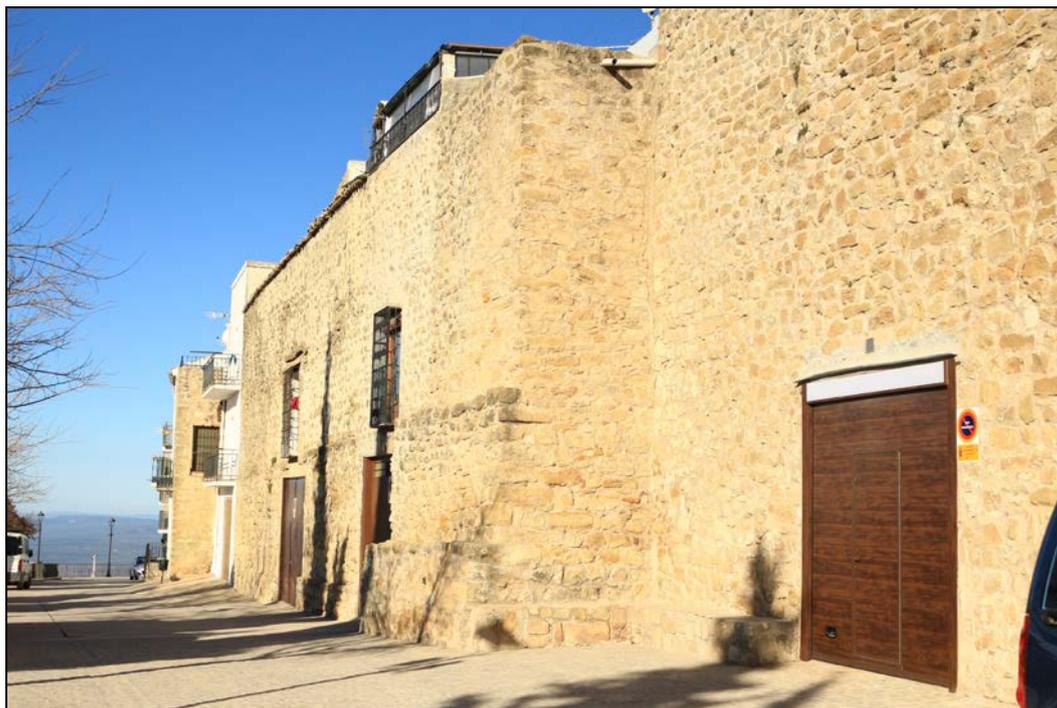
⁵ MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Facsímil*, p. 98. Edita ÁMBITO EDICIONES, S. A. 1988

Esta última información se completa con la aportada por Salvador Martínez Villacañas⁶, quien obtiene unos datos precisos sobre el proceso destructivo que sufrieron el castillo y las murallas que rodeaban Iznatoraf. El 13 de septiembre de 1667, se recaba información de testigos para que den cuenta del estado en que se encuentran.

El aspecto que presentaba el castillo en aquellos años del siglo XVII, era de ruina en buena parte de su estructura. Sólo contaba con dos torres y la casa interior que aún se conservaba en pie, encontrándose los muros que lo rodeaban muy maltratados y amenazando ruina. Uno de los testigos, un anciano de 84 años, don Pedro Membrilla Román, recordaba haber visto el castillo habitado por muchas personas, pero por los años de 1640 comenzó a arruinarse un lienzo de muralla que lindaba con una de las dos torres principales del castillo. En 1665, por la parte de occidente, se arruinó otro pedazo de muralla que daba al mediodía y era el antepecho del referido castillo.

Entre los años de 1778 y 1781, las autoridades de Iznatoraf harán un intento por recuperar buena parte de toda la estructura defensiva, aunque los resultados serán infructuosos, pues a partir de 1783, los atropellos contra el patrimonio serán la tónica general. Las torres y las murallas quedarán en manos de particulares, construyéndose viviendas que taponarán una buena parte de las murallas, utilizándose en ocasiones sus piedras centenarias para construir habitaciones particulares, como nos asegura Martínez Villacañas, argucias utilizadas tanto por los vecinos como por los miembros del concejo.

⁶ MARTÍNEZ VILLACAÑAS, S. *Proceso de destrucción del castillo y murallas de Iznatoraf, desde 1640*, pp. 195-201. IV Jornadas de Estudios Histórico-Artísticos sobre las Cuatro Villas. Iznatoraf. Septiembre 1990.



Restos de muralla

En 1989, el historiador Ruiz Calvente⁷, en una de las visitas que realizó a Iznatoraf, describió con detalle los restos de la estructura militar que aún se conservaba:

“El trazado que presenta es una planta en forma de rectángulo irregular. De los primitivos once fortines y nueve puertas que existieron, sólo se conservan dos fortines y cinco arcos de entrada, mientras que la cerca de la muralla se ha partido en su mayor parte. Del antiguo castillo se mantiene en pie una torre desmochada, ahogada entre construcciones posteriores y en mal estado de conservación; cerca de ella, en el paseo del Solano, se conserva un gran paño de murallas con dos torres, una maciza y otra aprovechada hasta hace no mucho tiempo: puertas, portones, ventanales, añadidos en ladrillo, encalados y construcciones de nuevas casas. En la puerta de la Virgen del Postigo, se conserva un arco de rancio sabor, compuesta por un arco de medio punto tras del cual aparece una estructura adintelada a base de vigas de madera y cabios de dobles arcos de ladrillo en la zona intramuros. El recinto

⁷ RUIZ CALVENTE, M. *Iznatoraf: Conjunto histórico-artístico*, pp. 141-149. III Jornadas de Estudios Histórico-Artísticos sobre las Cuatro Villas. Villanueva del Arzobispo. Septiembre de 1989.

sigue por la calle Carretera a la que desembocan las de Granada, del Campo y Barcina, con sencillos arcos de medio punto en las dos últimas. Carretera arriba llegamos al arco Pozo de la Nieve, de semejante traza a los anteriores. Los lienzos en esta zona han desaparecido o bien han sido utilizados por las casas colindantes. La cerca continúa con pocos restos por el paseo de las Torres, terrenos colindantes a la ermita de la Veracruz, puerta de Beas, hoy inexistente, hasta enlazar con el arco o puerta del Arrabal, por ser esta puerta punto central de comunicación con este barrio extramuros; abierta en el grueso de la muralla, es la de mayor monumentalidad. Se compone de un arco de medio punto por encima del cual aparecen las armas en un precioso escudo del prelado Sarmiento de Mendoza; tras el arco una bóveda de medio cañón y un bello relieve de la Virgen, enmarcado por unas pilastrillas y cornisas renacentistas. Toda la cerca es de piedra, pudiendo situarla cronológicamente en torno a los siglos XII-XVI, aunque con patentes raíces musulmanas”.

IZNATORAF EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La sublevación del 2 de mayo en Madrid y la represión ejercida en los días siguientes por el ejército invasor francés, provocaron en el pueblo un sentimiento patriótico de retorno del monarca Fernando VII. A partir de mayo se crean las primeras Juntas de Seguridad Pública, que irán configurándose como fuerzas de choque frente al invasor. En Jaén capital la Junta de Seguridad se instaló en los bajos del Palacio de Montemar, y allí se mantuvo hasta el 22 de enero de 1810, día anterior a la ocupación francesa. Una vez conformada la Junta, se emitieron todo tipo de informes a los pueblos de la provincia, aconsejando las medidas que debían adoptarse en caso de invasión, como eran alistamiento de soldados, suministro de víveres, donativos en metálico, etcétera.⁸

El 19 de enero de 1809 la Junta Superior de Gobierno de la provincia, establecida en Jaén capital, emitía un comunicado impreso y firmado por uno de sus miembros, Manuel de la Paz López Bago. Con aquel comunicado,

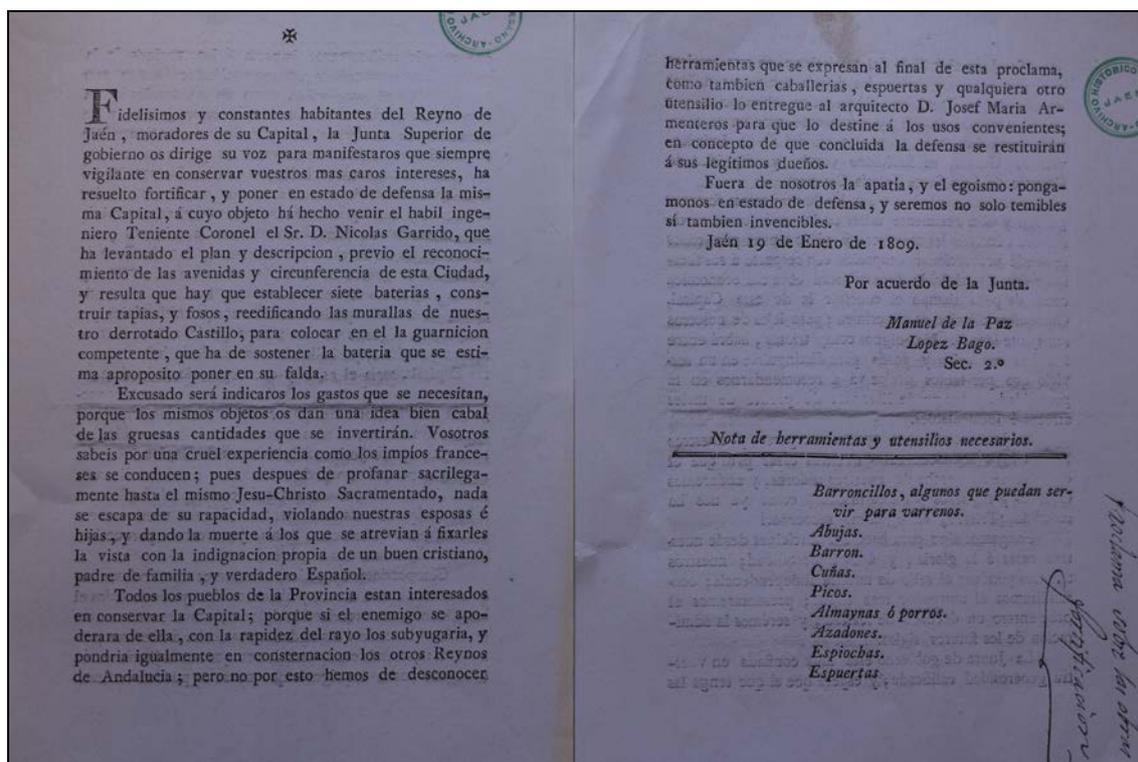
⁸ LÓPEZ PÉREZ M. y LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I. *Entre la guerra y la paz. Jaén (1808-1814)*, p. 59. Edita Universidad de Granada. 1993.

dirigido a todos los pueblos de la provincia, se instaba a la ciudadanía a colaborar en la fortificación de la ciudad y su castillo. El teniente coronel e ingeniero don Nicolás Garrido sería la persona encargada de poner en pie el plan previsto por la Junta. Alrededor de la ciudad se colocarían siete baterías, se construirían tapias y fosos y se reedificaría una buena parte de las antiguas murallas. En esta proclama, don Manuel de la Paz, hacía hincapié en que Jaén debía servir de modelo a imitar por los habitantes de los pueblos de la provincia. El comunicado continuaba en los siguientes términos:

Ábrase una suscripción por los sujetos más visibles, y entréguese todo en la tesorería patriótica de la Junta a cargo del Sr. don Luis Xavier de Garma, su individuo vocal, y dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral. Todos los ciudadanos, aún los de más escasa fortuna, pueden y son realmente útiles en los trabajos de fortificación, incluso las mujeres y niños; pues para todos se puede proporcionar ocupación con respecto a sus fuerzas físicas. Compatriotas honrados, minoremos nuestro lujo; reduzcamos nuestra mesa; y abran los ricos y acomodados el bolsillo solo para atender a la defensa, y mantener a los ejércitos vistiendo a los soldados; es decir, a nuestros protectores. Que en la cruda estación en que nos hallamos están sufriendo todos los rigores que no se os pueden ocultar. Sea Jaén modelo del patriotismo en esta ocasión.⁹

Finalizaba la proclama señalando una relación de las herramientas y utensilios que serían necesarios aplicar para la fortificación de la ciudad.

⁹ Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Sala II. Caja 3-C. Se ofrece como ilustración del artículo la primera y última hoja de la proclama.



Proclama Jaén. 19 de enero de 1809

La primera información que nos ha llegado de Iznatoraf relacionada con la Guerra de la Independencia está fechada el 9 de junio de 1808. La Junta de Seguridad Pública de Úbeda, enviaba una orden al municipio comunicándole la necesidad de formar un alistamiento con aquellas personas consideradas hábiles para el manejo de las armas de fuego, a las que habría que suministrarles todo lo necesario a costa de los donativos y de cualquier otro fondo de arbitrios existente en el municipio, incluyendo los bienes de obras pías, semillas almacenadas en el Pósito y de aquellos otros bienes pertenecientes a los propios del concejo. Los alistados pasarían inmediatamente a disposición del señor Intendente de la Carolina. Se pedía que se enviasen también jornaleros con azadas, picos, palancas y demás instrumentos aptos para romper caminos. Por medio de esta orden se pedía

que se armasen a escopeteros con municiones y víveres para ser destinados a Venta Quemada.¹⁰

Por una relación de gastos que se elaboró posteriormente, sabemos que se invirtieron, con destino a Venta Quemada, 288 reales en formar una partida de gente armada compuesta de 12 hombres al mando del comandante Fernando Tavira. A Sebastián Román, zapatero, se le abonan 36 reales por la compostura de cartucheras para los escopeteros. A Francisco Álamo, por la conducción y entrega de víveres a los escopeteros destinados en Venta Quemada, se le abonan 24 reales. A Juan Mata Berzosa, se le pagan 16 reales por acompañar al licenciado Diego Membrilla que pasó a inspeccionar el rompimiento de caminos en Venta Quemada. A los albañiles y trabajadores por romper los referidos caminos, 346 reales. A Diego López, por el valor de unas aguaderas para los escopeteros, 7 reales. A 15 nuevos escopeteros que armó el pueblo de Iznatoraf se les pagó un total de 2.304 reales. A Pedro Baca, por componer las escopetas, 75 reales. A Juan Moreno Magaña por 16 pares de alpargatas, un total de 80 reales. A Vicente López Segura, administrador del tabaco, por el valor de 15 libras de pólvora y 25 de balas para municionar la partida, 180 reales. A Pedro Pablo de Luna, por el valor de la madera que se gastó en dos cureñas para los cañones y serón para llevar el ato de los escopeteros, 35 reales. Por la conducción de dos cañones de artillería que se condujeron desde Iznatoraf a Venta Quemada, 368 reales.¹¹

Con fecha posterior de 7 de agosto de 1808, llegó a la Junta de Gobierno de Jaén una relación de donativos que los vecinos de Iznatoraf entregaban para el socorro de la guerra. Una copia original se recibió en la capital el 14 de septiembre de 1808. La relación de donativos era la siguiente:

-El bachiller don Francisco Montoro y Medina, prior de la iglesia de la Asunción, ofreció al tiempo del alistamiento general la mitad de la renta del priorato durante todo el tiempo que durase la guerra. Ofrecía igualmente un caballo y dos pistolas. Y se ofrecía él mismo como soldado, en caso de ser necesario.

¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

¹¹ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

-José Antonio Ruiz, alcalde por el estado noble, ofreció montar, equipar y mantener a su sobrino durante la guerra. Entregaría 100 fanegas de trigo y 25 de garbanzos, así como 25 arrobas de aceite.

-Ildefonso Magaña López, presbítero, ofreció 5.000 reales en un vale contra don Juan Román Baeza, vecino de Villacarrillo.

-Pedro Gallego, presbítero, daba un caballo, una escopeta y 300 reales anuales durante la guerra.

-Manuel Gallego, presbítero, un caballo, 40 arrobas de aceite y 100 ducados anuales.

-Martín Ruiz, presbítero, un caballo, 320 reales y 12 fanegas de trigo anuales.

-Francisco Sotes, presbítero, un caballo y 100 reales anuales.

-Francisco Molina, presbítero, 100 reales anuales durante la guerra.

-Juan Gallego Herrera, 20 fanegas de trigo, por una sola vez, al tiempo de la recolección.

-Gabriel de Luna, un caballo y dos yeguas, 15 fanegas de trigo a la recolección, bajo la condición de que dichas caballerías servirán a sus hermanos si parten para la guerra.

-Luís López Villalta, 1.500 reales.

-Juan Segura Hervás, 1.000 reales mas 2.000 en agosto.

-Ramón Ibáñez, 4 ovejas y 12 fanegas de trigo en agosto.

-Manuel Rodríguez, 400 reales y 12 fanegas de trigo en agosto.

- Francisco de Rojas, 6 fanegas de trigo en agosto.

- Juan Lisalde, 10 cabras y 6 fanegas de cebada en agosto.

- Lorenzo Ruiz, 100 reales por una sola vez.

- Cristóbal Mota, 12 fanegas de garbanzos y 6 de trigo en agosto.

- Cristóbal Manjón, 30 ovejas.

- Alfonso Matarán, 300 reales en agosto

- Julián Victoria Segura, 12 fanegas de trigo en agosto.

- Alfonso de Luna Román, mantener a dos hombres con el salario que a otros se les señale por el tiempo de la guerra.

- Andrés García Rojas, 1.500 reales

- Juan Álvarez Manjón, 6 fanegas de trigo en agosto.

- Juan Moreno Magaña, 16 pares de alpargatas, 4 fanegas de garbanzos y 7 de trigo en agosto.

- Diego Herreros, 20 fanegas de garbanzos y 7 de trigo en agosto.

- Francisco Herreros, 20 fanegas de trigo en agosto.

Estos donativos serían suspendidos al llegar a Villacarrillo la noticia, que resultó ser falsa, de que a esta comarca se encaminaba una tropa de 800 franceses. El coronel don Antonio Benavides y el teniente de artillería don Joaquín Ruiz, al mando de la Brigada de Ingenieros, instaron al vecindario de Iznatoraf a que colaborase en la fortificación de la villa, por *haber declarado los mismos ser un punto muy interesante a causa de su ventajosa*

situación local. En el pueblo se celebró una junta general de vecinos en la que se nombró al presbítero don Ildefonso Magaña López interventor de las nuevas obras.

Don Juan Romero Aponte, Comisionado Central para la fortificación de los pueblos de la provincia, se sirvió de aplicar para la defensa mural de Iznatoraf de varios fondos y arbitrios; uno sería precisamente los donativos que entregaron los vecinos del municipio para sufragar los gastos de guerra. Las obras de fortificación, posteriormente, fueron criticadas desde Jaén por don Vicente de Torres, vocal superior de la Junta de Gobierno, quien consideró aquel proyecto como dislocado y ruinoso, pues la defensa mural se había reducido únicamente a cerrar los arcos, postigos y bocacalles de las entradas y salidas del pueblo, abriendo delante de estas entradas una zanja que *solo por mal nombre puede llamarse foso*.¹²

La fortificación de Iznatoraf había consistido básicamente en cerrar y proteger los siguientes puntos. El lienzo de la pared de la casa de Juan Segura se reformó y su tejado se quitó, colocando en su lugar un techado muy pendiente para evitar que el enemigo pudiese escalar la muralla. La misma diligencia se practicó en la casa de Melchor Manjón. El arco llamado del Arrabal se cortó, quitando parte de la muralla donde agarraba para que no pudiese servir de estribo al asalto que intentase el enemigo. Se habilitó una baqueta en la parte de la muralla que ocupaban las casas del mesón, corriendo la baqueta hasta la torre Mocha. Esta última torre, que al día de hoy no existe, lindaba con el actual arco de la plaza de la iglesia, llamado en este documento arco Grande o del Arrabal.¹³

¹² MARTÍNEZ ASENSIO, F. J. *Una aproximación a las milicias de Villanueva del Arzobispo (siglos XVII-XIX)*, pp. 251-297. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 218. Segundo semestre 2018. Edita Diputación de Jaén.

¹³ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.



Arco del Arrabal

El pequeño arco de las Escalaveras –situado en la actual calle de las Calaveras-, se demuele, dejando el paso libre hasta la torre Mocha. El arco Grande de la plaza de la iglesia quedaría como puerta de comunicación de la villa con al arrabal; junto a este arco se haría un foso delante, construyéndose un puente levadizo. La torre Mocha se terraplena para dejarla expedita, con su barbacana de una vara de espesor para colocar los cañones de a cuatro, haciendo una rampa por la parte de la plaza para subirlos. Desde la referida torre Mocha se haría una baqueta y parapeto que iría a parar a las guardillas que están sobre la sacristía, desde donde continuaría la baqueta hasta unirse a la muralla del corral de la viuda de don Juan Ibáñez. Las ventanillas de la oficina que hay entre la torre Mocha y la sacristía, así como la ventana de la colecturía, se tapanán, y en su lugar se hará otra ventana en el techo de la camarilla, capaz de dar luz para que no se inutilice esta pequeña pieza, y se imposibilite al enemigo el que escale por la ventana grande que actualmente se halla en la muralla, cerca del piso bajo exterior del muro. Desde el corral de la

viuda de don Juan Ibáñez, la baqueta seguiría hasta la misma Puerta de Beas.¹⁴

Los corrales de Juan Chico se suprimen y la piedra que se ha desechado se utilizará para cerrar los postigos y reforzar la muralla que han descarnado de dichos corrales. Se construirá una batería en forma de rampa que irá desde el arco de la Puerta de Beas hasta la calle de enfrente, construyéndose un parapeto que llegará hasta el mismo convento de monjas, y que irá situado sobre la muralla. Toda esta parte de muralla se igualará, colocándose una baqueta de una vara de alto. Por todo el perímetro del piso anteriormente señalado, se igualará el terreno, y donde están los muladares, se escarpará cuanto sea posible, procurando imitar la declinación que tiene el terreno frente a la Puerta de la Carnicería.¹⁵

El escrito, firmado por Joaquín Ruiz el 3 de abril de 1809, iba dirigido a los señores Justicia y Regimiento de Iznatoraf. El autor de la carta advertía a la autoridad local que no permitiese la entrada en la villa, una vez finalizadas las obras, a ninguna persona del país, *ni a los que vengan a refugiarse, tanto si son de los pueblos comarcanos como de otros lugares*. A los habitantes de Iznatoraf se les surtiría de lo necesario de quina, tabaco, aguardiente, vinagre y otros productos necesarios.¹⁶

Esta información sería posteriormente aprobada y completada por la Brigada de Ingenieros. En este nuevo informe se incluyen algunos detalles más referentes a la fortificación. Como por ejemplo, cuando se indicaba que toda la muralla que rodeaba el pueblo, se pondría transitable en su parte superior, rebajándola, por el interior de la misma, hasta seis cuartas, con la idea de colocar la baqueta, que se aumentaría con maderas, poniendo un pasamano por todo su interior para que la tropa no peligrase. El grueso del parapeto se haría de media vara de espesor y de mampostería, y serviría para que los soldados pudiesen hacer fuego contra el enemigo. Las murallas tendrían que

¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

¹⁵ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

quedar libres de edificios interiores y exteriores, para impedir que el enemigo pudiese escalar e introducirse en el poblado. En la batería del castillo se iban a colocar dos cañones y un obús. En la batería de Nuestra Señora del Postigo irían también dos cañones, uno grande y otro pequeño. Y en la batería de la Puerta de Beas irían colocados otros dos. Uno de estos últimos, se conduciría hasta el torreón grande cuando se precisase. Igualmente, en el cementerio, se colocarían otros dos cañones, y otro en la torre o tambor de la casa de Juan Gallego Herreros. Los vecinos serían instruidos en el manejo del cañón de a cuatro, llamado violento. El informe hacía hincapié en el siguiente detalle: *Y aunque algunos vecinos puedan resultar ser unos ineptos en el manejo de esta arma, no obstante podrán dar cinco tiros por minuto.* En la casa y corral del médico se cortará la comunicación que tiene con la muralla, taponando el portillo que se introduce dentro de la población. Toda la pared del corral de la referida casa se levantará hasta la altura de la ventana de la celda de las monjas. El foso se hará todo alrededor del arrabal. Y junto a este foso, a la altura de la embocadura de la calle Real, se pondrá un puente de madera levadizo¹⁷.

Las casillas caídas que están fuera del arrabal, al carecer de importancia, se destruirán enteramente para que no sirvan de escondrijo al enemigo. En el convento de monjas se formará una galería en la parte superior de la muralla para que su azotea sirva de baqueta. La casa de Morales, colindante con el Camarín de la Veracruz, se reforzará junto con el lienzo de pared que tiene sobre la muralla. Por detrás del camarín, sobre una ventana que tiene vidrieras, se hará un pasadizo que se incorporará al muro del cementerio, y sobre el estribo de la cantera, se perfeccionará esta parte formando un terraplén y rampa equivalente a los de los torreones para poder colocar un cañón de a cuatro.¹⁸

La parte de muralla ocupada por la casa de don Pedro Membrilla, sus paredes se levantarán formando azotea para la baqueta. Se reforzarán varias casas más, todas aquellas que pegan a las murallas. El arco del Postigo

¹⁷ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

se cerrará por completo, haciendo un terraplén para colocar un cañón de a 12 y los que convenga de a 4. El molino de don José Antonio Ruiz se habilitará de tahona y la parte de atrás del mismo se escarpará.

En el castillo se taparán los dos grandes boquetes que existen con gruesos y fuertes muros, el uno de tres varas y el otro de dos y media, terraplenando su espacio y destruyendo los trozos de paredones inútiles, componiendo la torre del Pozo (de la Nieve) que está deteriorada, y que ha de servir para varios objetivos, uno de ellos el de almacén de repuestos; su azotea se compondrá enladrillándola o enlozándola para recoger las aguas que ahí deben depositarse y guardarse en el aljibe. Y desde el castillo correrá la baqueta hasta el torreón de la casa de José Herreros, terraplenándolo y formándole un antepecho.¹⁹

Posteriormente, don José Antonio Ruiz, alcalde de Iznatoraf y comisario de guerra, ponía en conocimiento de don Juan Romero Aponte, comisionado para la guerra en el territorio de la provincia, que en el pueblo se gastaron a cuenta de los donativos que los vecinos entregaron para las obras de defensa mural, bajo la supervisión de una brigada de ingenieros al mando del coronel don Antonio Benavides, la cantidad de 15.616 reales, según cuentas presentadas por el maestro de obras Francisco Ruiz, y bajo la inspección y supervisión de don Ildefonso Magaña López, presbítero, nombrado por el pueblo.²⁰

Las obras de fortificación comenzaron el 16 de marzo de 1809 y finalizaron el 29 de agosto del mismo año. La defensa mural de Iznatoraf no contuvo a las fuerzas enemigas, pues el pueblo sería ocupado al fin por los franceses, al igual que el resto de los pueblos de la comarca. Pero si hubo un personaje destacado entre los habitantes de Iznatoraf en esta época caótica y conflictiva, fue don José Antonio Ruiz. Varias certificaciones de mandos de la guerrilla así lo corroboraron posteriormente:²¹

¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

²⁰ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

²¹ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Signatura 14.199.

- El día 9 de febrero de 1811, don Andrés de Diego Núñez, como capitán de Infantería de las partidas de la guerrilla, certificaba que don José Antonio Ruiz se había empleado en dar noticias exactas de las fuerzas y movimientos del enemigo en el reino de Jaén, sacrificando intereses personales y asumiendo grandes compromisos. Y en diferentes ocasiones se le había visto despachando espías, con el riesgo de jugarse la vida al hallarse en aquel tiempo el pueblo de Iznatoraf dominado y cercado por el enemigo francés.

- Don Lorenzo Cerezo, comandante interino en el reino de Jaén, certificaba desde Cazorla y con fecha 25 de abril de 1811, que don José Antonio Ruiz le había comunicado de los proyectos, órdenes, movimientos y rutas de las fuerzas enemigas, remitiéndole toda esta documentación. Y había colaborado, con riesgo de su vida, con don Francisco Gómez de la Barrera.

- Don Juan Donaire y don Andrés García, vecinos de Iznatoraf, certificaban que en la acción militar del 2 de marzo de 1810 habida en Villanueva del Arzobispo, acudió don José Antonio Ruiz para desalojar de ella a las tropas francesas que por primera vez pisaron aquel suelo; acudió junto con otras personas de Iznatoraf que iban pertrechadas con toda clase de armas y munición, auxiliando en el ataque a las tropas de don Jacobo María Espinosa, teniente de Infantería. Y que el referido don Juan Antonio Ruiz armó a 17 dispersos con destino al ejército existente a la sazón en la villa de Iznatoraf, y que fueron posteriormente enviados a Beas de Segura, a servir a las órdenes de don Jacobo María Espinosa.

- El coronel don Gaspar Dirvel, del Real Cuerpo de Ingenieros, señalaba en su carta que, hallándose el año de 1810 de comandante general del Reino de Jaén, cuando los franceses ocuparon el territorio, sujetándoles con guarniciones que ocupaban castillos y casas fuertes y con columnas móviles, en multitud de ocasiones pudo conocer el valor y heroísmo del pueblo de Iznatoraf y particularmente de don Juan Antonio Ruiz.

A partir de 1810 las remesas al ejército español se suspenden; el territorio, en manos de los franceses, será controlado por tropas que se desplazarán a aquellos lugares en los que las guerrillas pueden crear algún tipo de conflicto.

Con el caos que ocasionó la guerra, en la comarca de las Villas se produjeron algunos hechos insólitos, como el abandono y, a veces, huida de algunos de los fieles encargados de las tercias del pan decimal. En 1811, los de Villacarrillo abandonaron el cargo debido a los padecimientos por los que tuvieron que pasar por parte de los ejércitos españoles, franceses y ayuntamientos, que miraban la Tercia como una provisión, y no perdonaban *amenazas, golpes, malos tratamientos ni incomodidades...*²²

En Iznatoraf, la Tercia sería igualmente saqueada en 1810. En carta enviada al provisor del obispado, el fiel Antonio Medina Román informaba que *en este infeliz pueblo se presentaron el día 22 cuatro compañías de infantes con sus correspondientes oficiales, y por su comandante don Antonio de Diego nos hizo llamar a todos los administradores de Obras pías, Propios y Patronatos para tomarnos las cuentas del estado de la Administración. Como responsable de la Tercia que está a mi cargo, el comandante me pidió razón de las existencias de la referida Tercia. No satisfecho con mi respuesta, mandó abrirla y reconoció los graneros bajos donde estaban los granos recogidos de este año; y después subió a los altos y vio el trigo que existía del año anterior, y mandó que embargasen todas las bestias de carga para conducir dichos granos a Beas de Segura. Yo le hice algunas reflexiones y me mandó guardar silencio, porque de lo contrario me colgaría de una de las rejas de dicha Tercia, con otros dicerios que lastimaron a cuantos los oyeron. Solo respetó el trigo perteneciente a la fábrica, pero que mandó sacar y poner a mejor recaudo por si venían los franceses.*²³

En diciembre de 1811, el cabildo de la catedral nombró al vecino de Jaén Miguel de la Puerta como comisionado para el cobro de unos apremios a

²² Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Sala VII. Caja 19-C.

²³ Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Sala VII. Caja 9-C.

los deudores de Iznatoraf que tenían pendiente el pago de lo que se les había repartido en la contribución de aquel año, y que ascendía a la cantidad de 3.020 reales. De este importe, solo pudo recaudar del párroco de Iznatoraf 1.002 reales, debido, indicaba el comisionado, *a los riesgos y sobresaltos que sufrió en dicha época en el citado pueblo con motivo de las infinitas partidas de soldados que se presentaban, con exposición de su vida, y que continuó en su cargo hasta que de resultas de un fuerte tiroteo que hubo en el sitio que nombran de la Fuensanta, le mandó el prior se retirase sin hacerle entrega de cosa alguna de cuanto tenía devengado; ni le dio para alimentarse en el camino, con el objeto de que liberase su vida que habría perecido si lo hubiesen encontrado a su entrada en dicha villa.* El comisionado, en carta dirigida al obispado, con fecha 3 de agosto de 1826, le recordaba que había servido a su Ilustrísima con tal cargo desde el 12 de diciembre de 1811 hasta el 27 de marzo de 1812, un total de 105 días, que a razón de 24 reales que debía cobrar por día, se le debían un total de 2.520 reales.²⁴

La defensa mural de Iznatoraf, en definitiva, no sirvió en ningún momento de protección ante las fuerzas francesas cuando invadieron la comarca. El pueblo sería ocupado sin mayor resistencia por el ejército francés. Los destacamentos de franceses quedaron establecidos principalmente en Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo. En Villacarrillo establecieron su cuartel general en la iglesia de la Asunción; templo que padeció los rigores de la tropa, que destrozó buena parte del mobiliario que se conservaba en su interior. Con fecha 16 de marzo de 1816, el párroco de Iznatoraf don Francisco Montoro y Medina informaba al obispo de la comisión creada en Villacarrillo para conocer el alcance de los daños causados por los franceses en este último pueblo. Aseguraba el cura que el hermoso templo de la Asunción de Villacarrillo había quedado destruido y hecho un montón de escombros por haber sido cuartel de los franceses, y no haber quedado otra iglesia que la pequeña que tienen las monjas de santa Isabel de los Ángeles. Entre los destrozos ocasionados en el templo, el cura hacía hincapié en que uno de los

²⁴ Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Sala VII. Caja 15-C.

tabernáculos, al igual que el órgano, había quedado destrozado. Y que se había contratado a un organero para fabricar uno nuevo²⁵.

Parecida suerte correría Villanueva del Arzobispo; el convento de san Basilio, donde se alojaron las tropas francesas, quedaría igualmente destrozado e inutilizado.



Vista panorámica de Villanueva del Arzobispo desde Iznatoraf. Archivo fotográfico PANDO

²⁵ Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Sala II. Caja 7-B.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico Provincial de Jaén.

Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AL-IDRISI. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII.* Estudios y traducción por Jassim Abid Mizal. Madrid. 1989.

CEREZO MORENO, F. y ESLAVA GALÁN, J. *Castillos y atalayas del Reino de Jaén.* Edición Riquelme y Vargas. Jaén. 1989.

GARCÍA GUZMÁN, M. M. *Colección diplomática del Adelantamiento de Cazorla (1231-1495)* Edita Universidad de Cádiz. 1991.

LÓPEZ PÉREZ, M y LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I. *Entre la guerra y la paz. (1808-1814)* Edita Universidad de Granada. 1993.

MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* Ámbito Ediciones, S. A. Facsímil. 1988.

MARTÍNEZ ASENSIO, F. J. *Una aproximación a las milicias de Villanueva del Arzobispo (siglos XVII-XIX)* Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 218. Edita Diputación de Jaén. 2018.

MARTÍNEZ VILLACAÑAS, S. *Proceso destructivo del castillo y murallas de Iznatoraf, desde 1640.* IV Jornadas de Estudios Histórico-Artísticos de las Cuatro Villas. Iznatoraf. 1990.

RUIZ CALVENTE, M. *Iznatoraf: Conjunto histórico-artístico*. III Jornadas de Estudios Histórico-Artísticos de las Cuatro Villas. Villanueva del Arzobispo. 1989.